

Anexo

Informe de Rendición de Cuentas

Secretaría de Gobierno

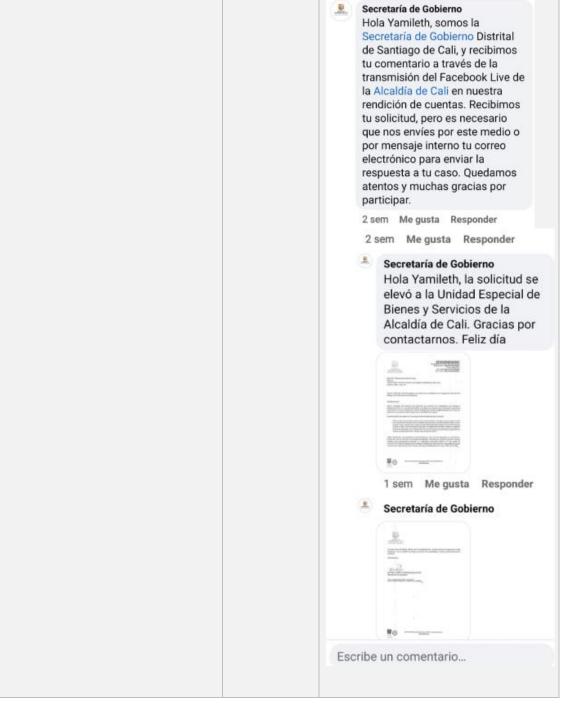
31/oct/2022

En cumplimiento del tercer elemento de la rendición de cuentas "responsabilizarse de lo acordado", la Secretaría de Gobierno quedo con una (1) pregunta pendiente por responder durante la transmisión, debido a que no es de la competencia de la Secretaría, se realizó tramite interno para dar traslado dentro de los tiempos establecidos por ley, se envió oficio con radicado No. 202241120200009824 a la Unidad Administrativa Especial de Bienes y Servicios.

Respuestas "PQRSD"

PQRSD	Respuesta	Método de envío
"Buenos días, vivo en el barrio Alianza y acá están instalando unas rejas en todo el pasador verde sobre la calle 52 por donde muchos nos íbamos caminando por la sobre de árboles hasta el Centro comercial Único huyendo del sol. Ahora con los trabajos que están haciendo no es posible disfrutar de estos paseos. Teníamos entendido que iban a recuperar este sendero haciendo un pequeño boulevard y plantando más árboles autóctonos, que paso? ¿Por qué estos cambios de planes si ya se había empezado con el sendero?¿Por qué no se habló con la comunidad en general? Si ya empresa privada había hecho donación para el sendero inicial?"	Se realizó traslado por competencia a la Unidad Administrativa Especial de Bienes y Servicios con radicado No. 20224112 0200009824.	La ciudadana no proporciono ningún dato de contacto por lo que se publicó un comentario en su Facebook, de ahí que, se solicita un contacto para enviarle el oficio de traslado, dado que, no envió ninguna respuesta, se procedió a realizar publicación seguida del comentario la imagen del oficio de traslado por competencia a la Unidad Administrativa de Bienes y Servicios Enlace donde se puede evidenciar el mensaje y el oficio enviado a la ciudadana. https://m.facebook.com/story.php?story fbid=pfbid02DXqq815QGJXCC2z2CrrNe EUHv6mMt2WTDbShTfQ2oBfvrpie9hfd9KbS6G7sPH9tl&id=583677121





Fuente: Secretaría de Gobierno

Anexo: Oficio con radicado No. 202241120200009824 (1) folio.

2





Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 202241120200009824 Fecha: 2022-11-02

TRD: 4112.020.14.12.187.000982 Rad. Padre: 202241120200009824

MIGUEL FRANCISCO PRADO GIL
Director
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios
Edificio CAM - Piso 16

Asunto: Solicitud de Información por parte de la ciudadanía en el segundo ejercicio de diálogo de la Secretaría de Gobierno

Cordial Saludo

Como resultado del ejercicio de rendición de cuentas de la Secretaría de Gobierno realizada el día 31 de octubre de 2022, se recibió una solicitud de información durante la transmisión en vivo a través del chat de Facebook Live de la página Alcaldía de Cali, por parte de la ciudadana identificada como Yamileth Hernández

A continuación se relaciona la solicitud mencionada de forma textual:

"Buenos días, vivo en el barrio Alianza y acá están instalando unas rejas en todo el pasador verde sobre la calle 52 por donde muchos nos ibarnos caminando por la sobre de árboles hasta el Centro comercial Unico huyendo del sol. Ahora con los trabajos que están haciendo no es posible disfrutar de estos paseos. Teníamos entendido que iban a recuperar este sendero haciendo un pequeño boulevard y plantando más árboles autóctonos, que paso? ¿Por qué estos cambios de planes si ya se había empezado con el sendero?¿Por qué no se habló con la comunidad en general?Si ya empresa privada había hecho donación para el sendero inicial?"

Cabe mencionar que durante la transmisión en vivo se dio respuesta al comentario, aclarando que se enviaría a la entidad competente. Teniendo en cuenta lo anterior, damos traslado por competencia funcional al organismo que usted lidera a fin que desde la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios den respuesta de fondo a la solicitud, atendiendo los criterios y tiempos establecidos en la ley 1755 de 2015.



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldia Piso 2 www.cali.gov.co

3





En este orden de ideas, solicito muy comedidamente, remitir copia de la respuesta a este despacho, con el objeto de darla a conocer a la ciudadana y cerrar oportunamente la solicitud.

Atentamente,

NHORA YHÀNET MONDRAGÓN ORTÍZ Secretaria de Despacho

Elaboró: Andrea Vanessa Motta - Contratista